

Índice

1.	Primeros Pasos	3
	Conociendo la Interfaz	
2	Artículos	5
3.	Clientes	7
4.	Compras	8
	Proveedores	
6.	Stock	10
7. `	Ventas	11
	Anulados/Inhabilitados	
9.	Sistema	14
	Auditoría	
	Empresa	15
	Usuarios	
10.	Utilidades	
	Departamentos y Ciudades	17
	Etiquetas	18
	Marcas	
	Unidades de Medida	19

1. Primeros Pasos

Bienvenido al Manual de Usuario del sistema **Merx**, en donde podrá obtener información esencial acerca del funcionamiento de este software.

Inicialmente, aparecerá el formulario de inicio de sesión, en donde deberá ingresar el usuario y la contraseña. Los mismos le serán proveídos por el administrador del sistema.



Conociendo la Interfaz

Una vez que haya iniciado sesión con éxito, tendrá acceso a los módulos del sistema, según los permisos que le haya concedido el administrador a su usuario.

En la sección superior, dispondrá de una barra con los botones (para minimizar/maximizar el

menú), (para acceder a las notificaciones), y , para cerrar sesión. A la izquierda tendrá disponible el menú. En la sección principal, tendrá a su alcance el monto total de sus compras, ventas y ganancias del día, así como un reloj indicando la fecha y hora actual.



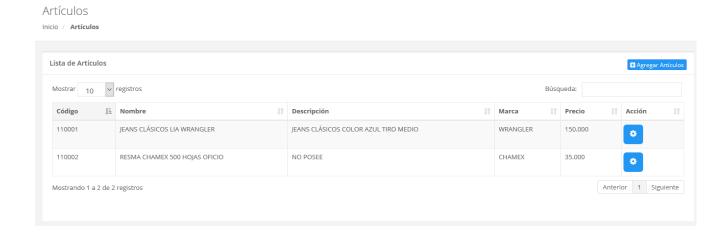
Por lo general, cada módulo cuenta con una tabla en donde se podrá visualizar el listado de sus datos correspondientes. Estas tablas poseen un campo de búsqueda y un límite de resultados por página, en donde podrá visualizar 10, 25, 50 y 100 registros por cada una de ellas. Algunas también incluyen opciones como exportar a formato .xls (planilla electrónica, Excel), .pdf o imprimir el contenido de la tabla.

2. Artículos

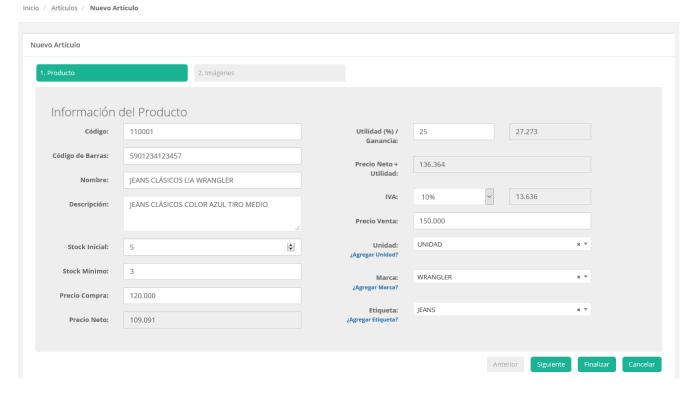
Accediendo a este módulo, podrá observar en la tabla el listado de artículos registrados hasta el momento, con su respectivo código, nombre, descripción, marca y precio de venta.

Para visualizar los detalles de un artículo, o si desea editarlo o eliminarlo, pulse el botón *Detalles* (con forma de engranaje), situado en la correspondiente fila del artículo en la tabla.

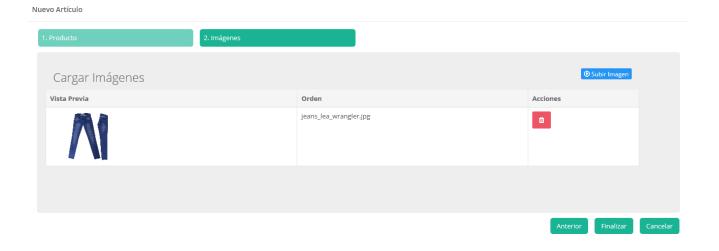
Para registrar un nuevo artículo, pulse el botón Agregar Artículos.



- El campo *Código* es autogenerado por el sistema.
- En el campo *Código de Barras*, ingrese el número de código de barras perteneciente al artículo a registrar.
- El campo Nombre acepta letras, espacios y números, y hasta un máximo de 150 caracteres.
- El campo *Descripción* acepta letras, espacios y números, y una longitud máxima de 200 caracteres.
- En el campo *Stock Inicial*, ingrese la cantidad actual del artículo en cuestión. Si no dispone de unidades de este artículo al registrarlo, puede dejar el campo en 0.
- En el campo Stock Mínimo, ingrese la cantidad mínima de stock con que debe contar este artículo.
- Ingrese el precio de compra (IVA incluido) del artículo en el campo *Precio Compra*. Cuando ubique el cursor en otro campo, el sistema autocompletará el campo *Precio Neto*.
- En el campo *Utilidad*, ingrese el porcentaje de ganancia que desea obtener con el artículo que está registrando. Una vez que ubique el cursor en otro campo, se calcularán automáticamente el monto de utilidad, el precio neto + utilidad, el monto de IVA (si no se ha seleccionado el valor "Exenta") y el precio de venta.
- También puede ingresar directamente el precio de venta del artículo en el campo *Precio Venta*. En este caso, el sistema calculará automáticamente el porcentaje y monto de utilidad, el precio neto + utilidad, y el monto de IVA (si no se ha seleccionado el valor "Exenta").
- Seleccione el tipo de I.V.A. en la lista desplegable de *IVA*.
- Seleccione la unidad de medida en la lista desplegable de *Unidad*. Para insertar una nueva unidad de medida, pulse el enlace ¿Agregar Unidad?
- Seleccione la marca en la lista desplegable de *Marca*. Para insertar una nueva marca, pulse el enlace ¿Agregar Marca?
- Seleccione la etiqueta en la lista desplegable de *Etiqueta*. Para insertar una nueva etiqueta, pulse el enlace ¿Agregar Etiqueta?
- Pulse Siguiente para continuar ingresando más datos o Finalizar para concretar el registro del artículo.

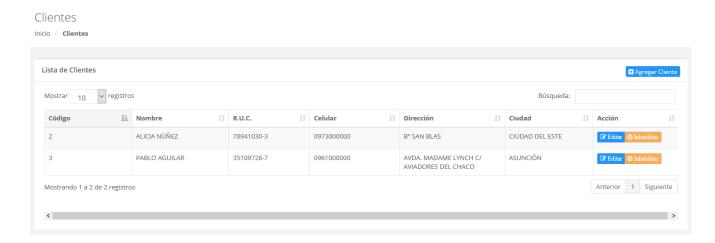


• En el paso siguiente, podrá ingresar las imágenes de su producto. Para agregar una nueva imagen, pulse el botón *Subir Imagen*. Para eliminar una imagen ya subida, pulse el ícono con forma de basurero situada en la fila correspondiente a la imagen.

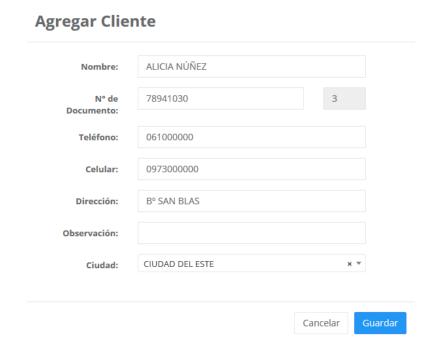


3. Clientes

Accediendo a este módulo, verá en la tabla el listado de clientes registrados hasta el momento. Para registrar un nuevo cliente, pulse el botón *Agregar Cliente*.

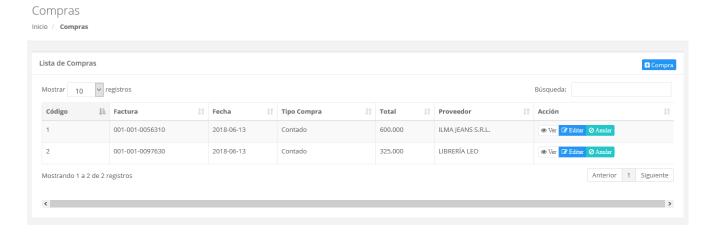


- El campo *Nombre* acepta letras y espacios, y hasta 80 caracteres como máximo.
- El campo N^o de Documento acepta solo números. El sistema se encargará de calcular el dígito verificador del R.U.C. automáticamente.
- Tanto el campo *Teléfono* como *Celular* aceptan números, y hasta 20 caracteres como máximo.
- El campo *Dirección* acepta letras, números, espacios, comas y puntos, y hasta 200 caracteres como máximo.
- Seleccione la ciudad a la que corresponde el cliente en el campo Ciudad.
- El campo *Observación* acepta hasta 200 caracteres, como máximo. Este campo puede dejarse en blanco.



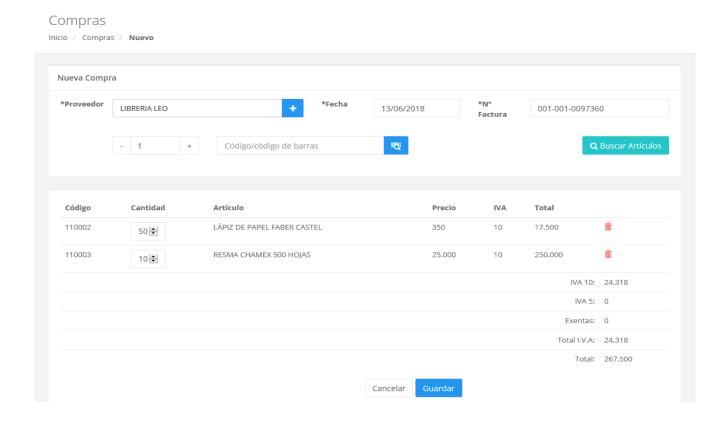
4. Compras

Ingresando a este módulo, podrá visualizar un listado de las compras hechas hasta el momento, con su correspondiente código, número de factura, fecha, tipo de compra, total y nombre del proveedor. Para ingresar una nueva compra, pulse el botón *Compra*.



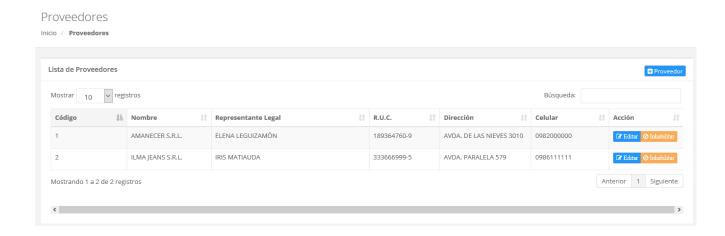
Recorra cada uno de los campos pulsando la tecla Tab.

- 1. Seleccione el nombre de proveedor o regístrelo en caso de que aún no esté registrado, con el botón
- +. También puede buscar al proveedor por RUC.
- 2. Ingrese la fecha en que se registra la compra, en el formato dd/MM/yyyy (ejemplo: 29/01/2018).
- 3. Escriba el número de factura. El sistema se encargará de autocompletar los guiones cuando sea necesario.
- 4. Seleccione el tipo de compra: Contado o Crédito.
- 5. Ingrese el código del artículo, y a continuación, ingrese su cantidad. El sistema se encargará de autocompletar el nombre del artículo. También puede seleccionar el artículo por nombre: el sistema se encargará luego de autocompletar el código. Seguidamente, seleccione el tipo de I.V.A. del mismo. Los campos totales mostrarán la suma actual hasta ese momento. Cada vez que seleccione un artículo, de manera automática se inserta una nueva fila para ingresar el siguiente artículo.
- 6. Pulse el botón *Guardar* para finalizar el registro de la compra.

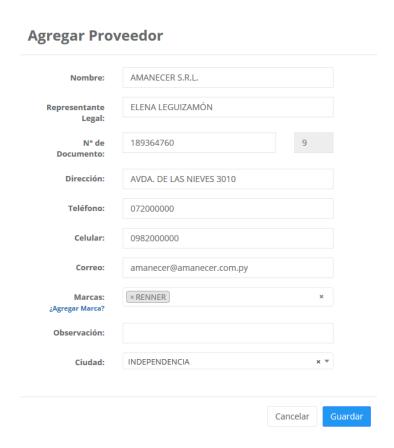


5. Proveedores

Al ingresar a este módulo, podrá visualizar el listado de proveedores registrados hasta el momento, con su respectivo nombre, representante legal, R.U.C., dirección y número de teléfono celular. Para registrar un nuevo proveedor, pulse el botón *Proveedor*.



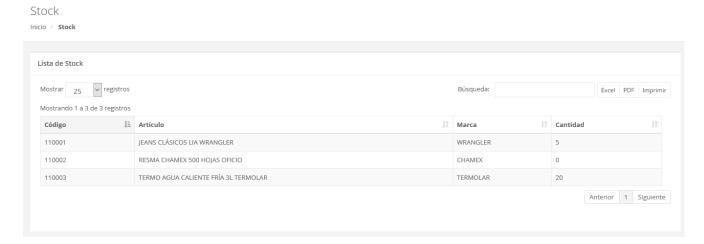
- El campo Nombre acepta letras, espacios y números, y hasta 120 caracteres como máximo.
- El campo Representante Legal acepta letras y números, y hasta 120 caracteres de longitud.
- El campo N^o de Documento solo acepta números. El sistema se encargará de autocompletar el dígito verificador del RUC automáticamente.
- El campo *Dirección* acepta números, letras, espacios, comas y puntos, y hasta 200 caracteres de longitud.
- El campo *Teléfono* acepta números, y hasta 20 caracteres de longitud.
- El campo *Correo Electrónico* acepta hasta 45 caracteres, como máximo.
- El campo *Marcas* acepta una o más marcas. Si la marca no existe actualmente, pulse el enlace ¿Agregar Marca?.
- El campo Observación acepta hasta 200 caracteres, como máximo.



6. Stock

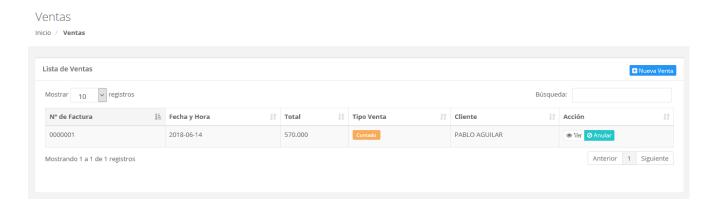
Inventario

A través de este módulo, podrá visualizar la cantidad disponible en stock de cada uno de los artículos registrados en el sistema. Asimismo, podrá imprimir el listado o exportarlo a .xls (Excel) o .pdf. Las notificaciones del sistema también indicarán si la cantidad actual de un artículo es menor o igual a su stock mínimo.

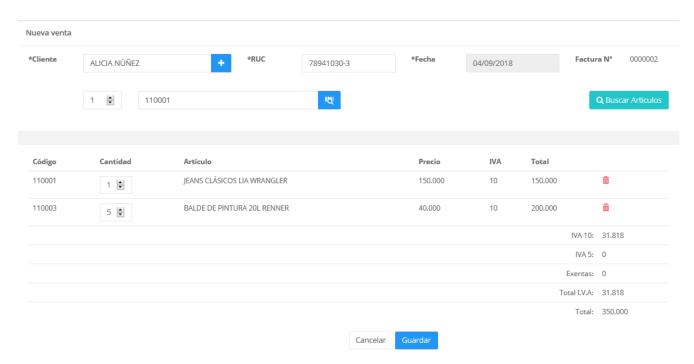


7. Ventas

Ingresando a este módulo, podrá visualizar un listado de las ventas hechas hasta el momento, con su correspondiente nº de factura, fecha y hora, total, nombre de cliente y tipo de venta. Si pulsa el botón *Ver* en alguna factura en específico, podrá visualizar en formato pdf la factura que ha sido generada.



Para ingresar una nueva venta, pulse el botón Nueva Venta.



- 1. Ingrese el nombre del cliente o su correspondiente RUC. El sistema se encargará de autocompletar el campo complementario según lo que haya completado. En caso de que no ingrese un cliente, al guardar la venta, el sistema le preguntará si desea guardar la misma como "Cliente Ocasional".
- 2. Seleccione el tipo de compra: Contado o Crédito.
- 3. Ingrese el código del artículo según el sistema o el código de barras de éste, y a continuación, ingrese su cantidad. El sistema se encargará de autocompletar el nombre del artículo. Los campos totales mostrarán la suma actual hasta ese momento. Cada vez que seleccione un artículo, de manera automática se inserta una nueva fila para ingresar el siguiente artículo.
- 4. Si no recuerda o desconoce el código según el sistema o el código de barras del artículo, puede buscarlo en *Buscar Artículos*. Desde allí también puede insertar los artículos con la cantidad seleccionada
- al detalle de la venta, pulsando el botón 💆 situado en la fila correspondiente a cada artículo.



- 5. Pulse el botón *Guardar*, a continuación, aparecerá un cuadro de diálogo, *Concretar Venta*. debe ingresar el monto que el cliente entrega para abonar por la venta. El sistema se encargará de calcular el vuelto automáticamente. Asimismo, deberá seleccionar el método de pago (efectivo, cheque, tarjeta de crédito, tarjeta de débito).
- 6. Pulse Aceptar para finalizar el registro de la venta.



8. Anulados/Inhabilitados

Desde aquí podrá visualizar los artículos, clientes, compras, proveedores y ventas que han sido anulados o inhabilitados en el sistema.

Acceda a la lista de cada uno de ellos pulsando sobre el submenú correspondiente.



Desde la fila correspondiente en cada tabla, pulse el botón *Ver* para visualizar los detalles, y *Habilitar* para restaurar el dato seleccionado.



9. Sistema

En esta sección, podrá:

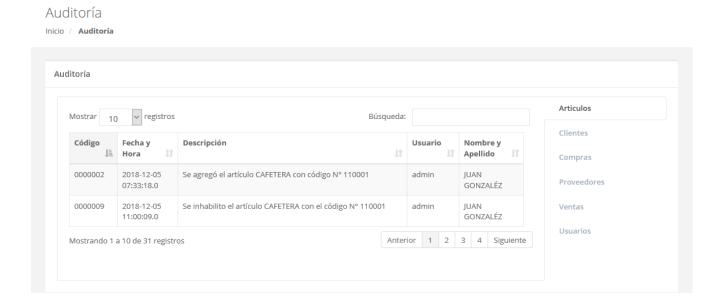
- Visualizar la auditoría de cada uno de los módulo,
- Registrar los datos de la empresa, y
- Visualizar, registrar, editar los datos o inhabilitar a <u>usuarios</u>.

Para acceder a cada uno de ellos, pulse el submenú correspondiente.



Auditoría

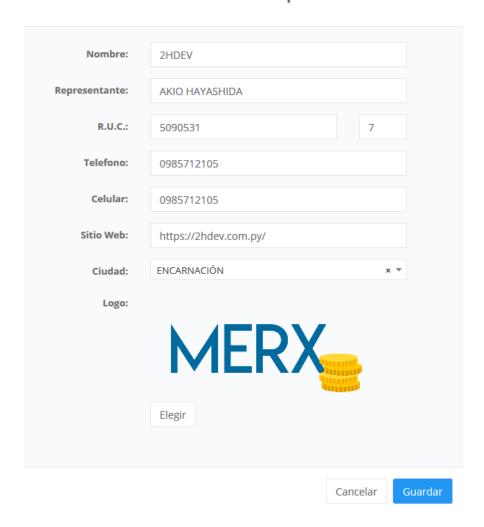
Desde aquí podrá visualizar las modificaciones que se han hecho a los datos correspondientes a cada uno de los módulos (que se listan al lado derecho de la tabla) del sistema. En la tabla se visualiza el detalle de la modificación, inserción o eliminación, junto con el nombre de usuario que realizó dicha acción.



Empresa

Desde aquí podrá registrar los datos correspondientes a la empresa que emplea este sistema.

Datos de la Empresa

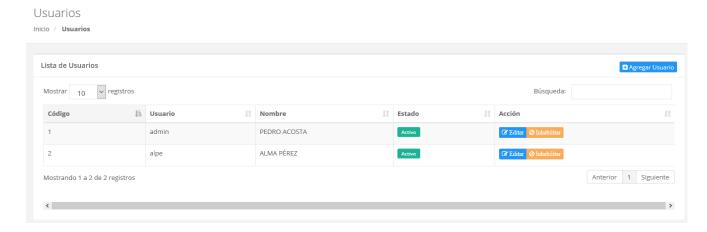


- El campo Nombre acepta letras, números, espacios, comas y puntos.
- El campo *Representante* acepta letras y espacios.
- El campo *R.U.C* acepta números; el sistema se encargará de calcular el dígito verificador automáticamente al posicionar el cursor en otro campo.
- Los campos *Teléfono* y *Celular* aceptan números.
- El campo Sitio Web acepta una URL (ej.: www.qwerty.com) precedida de "http://" o "https://".
- Seleccione la Ciudad.
- Inserte el *Logo* de su empresa.

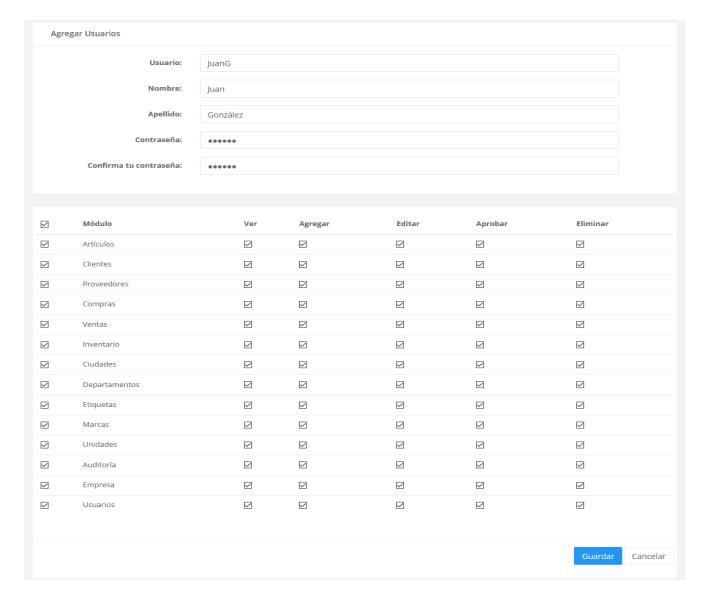
Usuarios

Desde este módulo, podrá registrar a los funcionarios y concederle los permisos pertinentes en el sistema.

Para registrar un nuevo usuario, sitúese en la pantalla de listado de usuarios, y a continuación, pulse el botón *Agregar Usuario*.



- El alias de usuario debe contener 2 caracteres de longitud como mínimo y 40 caracteres como máximo.
- Tanto el campo Nombre como Apellido pueden contener hasta 45 caracteres como máximo.
- El campo *Contraseña* debe contener 5 caracteres de longitud como mínimo.
- Pulse las casillas correspondientes para conceder permisos de Lectura (Ver), Escritura (Agregar) y Modificación (Editar) en cada módulo.



10. Utilidades

En esta sección, podrá visualizar, registrar, editar e inhabilitar:

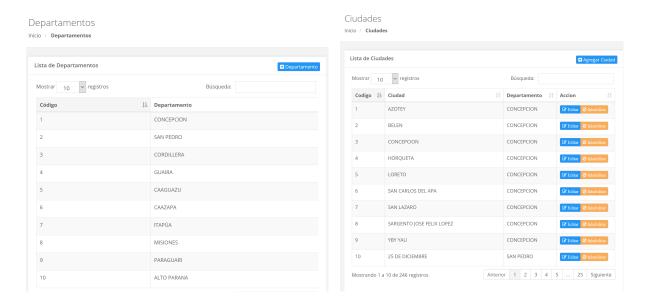
- · Ciudades,
- Departamentos,
- Etiquetas,
- Marcas, y
- Unidades de Medida.

Acceda a cada uno de ellos pulsando el submenú correspondiente.



Departamentos y Ciudades

Mediante estos módulos, podrá insertar y editar los departamentos y cuidades registrados en el sistema. Por defecto, incorpora los departamentos y ciudades existentes actualmente en el país. Podrá editar cada uno de ellos pulsando el botón *Editar*, situado en su fila correspondiente en la tabla; ídem para inhabilitarlos individualmente.



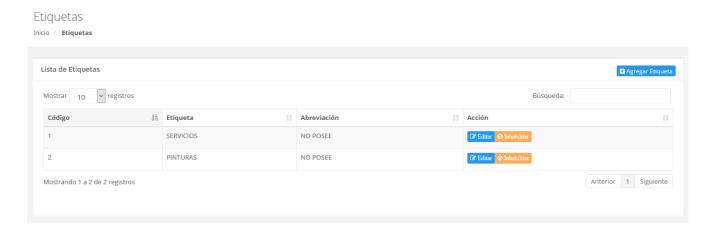
Tanto el campo *Ciudad* como el campo *Departamento* aceptan letras y espacios, y un máximo de 45 caracteres de longitud.



Etiquetas

Las etiquetas son las familias a las que pertenece cada artículo. Por ejemplo, el artículo *Balde de Pintura Marca X de 1L* pertenece a la etiqueta *Pinturas*.

Al acceder a este módulo, podrá visualizar un listado de las etiquetas registradas actualmente. Para registrar una nueva etiqueta, pulse el botón *Agregar Etiqueta*.



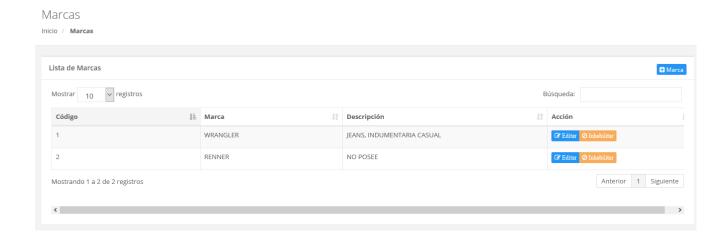
- Cada etiqueta puede o no poseer una abreviatura.
- El campo Etiqueta acepta letras, espacios y números, y puede contener hasta 45 caracteres.
- El campo *Abreviación* consta de letras, espacios y números, y puede contener hasta 6 caracteres.



Marcas

Desde aquí podrá registrar las marcas que corresponden a cada artículo, así como visualizarlas, editar su contenido o inhabilitarlas en el sistema.

Para agregar una nueva marca, pulse el botón +Marca.



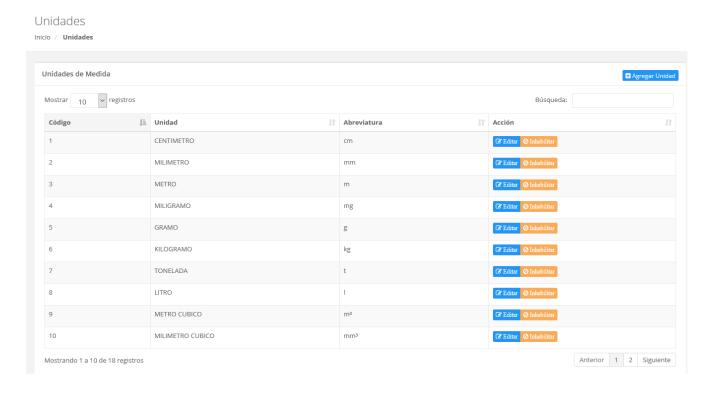
- El campo *Marca* acepta letras, números, puntos y espacios, y puede contener hasta 60 caracteres.
- El campo *Descripción* acepta letras, números, puntos, comas y espacios, y puede contener hasta 200 caracteres. Puede dejar este campo en blanco.



Unidades de Medida

Ingresando a este módulo, podrá visualizar un listado de las unidades de medida registradas hasta el momento, así como editarlas o inhabilitarlas.

Para registrar una nueva unidad de medida, pulse el botón Agregar Unidad.



- El campo *Unidad* acepta letras, números y espacios, y un máximo de 45 caracteres de longitud.
- El campo Abreviatura acepta letras, números y espacios, y un máximo de 6 caracteres de longitud.

